



RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO COLEGIADO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

SESIÓN ORDINARIA SE-No.04-ROCS-No-05-29-10-2021

CONSIDERANDO:

UNO.- Mediante oficio Nro. 2021-3705-R-UNL de fecha 30 de septiembre de 2021, el Rector de la Universidad Nacional de Loja se dirige al Ab. Jorge Eduardo Paltín Silva Secretario de la Comisión Especial para la revisión y análisis de ubicación del personal de nombramiento definitivo y le dispone: *“Con la finalidad de remitir para el tratamiento correspondiente ante el Órgano Colegiado Superior-UNL, los expedientes de los servidores administrativos que han presentado sus peticiones de apelación ante la comisión especial para la revisión y análisis de ubicación del personal de nombramiento definitivo, sírvase certificar el nombre de los servidores de los cuales la comisión presentó los informes oportunamente y a quienes se les atendió favorablemente”;*

DOS.- Mediante Of. Nro. 002-2021-SECRETARIO-CE-UNL de fecha 01 de octubre de 2021 el Ab. Jorge Paltín Silva en atención a la disposición del señor Rector de la institución informa:

“... me permito precisar que la Comisión emitió los informes correspondientes de los servidores públicos que detallo a continuación:

NRO.	NOMBRE Y APELLIDO.	RESOLUCIÓN
1	SERGIO EDUARDO OCHOA TENE	(IMPROCEDENTE- ARCHIVAR EXPEDIENTE)
2	TEREZA RAMÍREZ VIDAL	(IMPROCEDENTE- ARCHIVAR EXPEDIENTE)
3	NORA TENE SÁNCHEZ	(IMPROCEDENTE- ARCHIVAR EXPEDIENTE)
4	HUGO RENE SAENZ FIGUEROA	(IMPROCEDENTE- ARCHIVAR EXPEDIENTE)
5	MARÍA ELENA CASTILLO POMA	(IMPROCEDENTE- ARCHIVAR EXPEDIENTE)
6	ALEXANDRA ASTUDILLO MERCÍ	(IMPROCEDENTE- ARCHIVAR EXPEDIENTE)
7	PAOLA SAMANIEGO ARMIJOS	(IMPROCEDENTE- ARCHIVAR



		EXPEDIENTE)
8	RICHARD GIOVANNI CASTILLO SAMANIEGO	PROCEDENTE
9	GREYS MARITZA JARAMILLO POMA	PROCEDENTE
10	JOSÉ TRELLES JIMÉNEZ	PROCEDENTE
11	WILSON ALVARADO ARMIJOS	PROCEDENTE
12	TERESA PALACIOS TORRES	PROCEDENTE
13	ADRIANA MERCEDES RUIZ CUENCA	RECTIFICAR ACCIÓN DE PERSONAL
14	OMER VICENTE TORRES	(IMPROCEDENTE-ARCHIVAR EXPEDIENTE)
15	TANIA LORENA NARVÁEZ CORONEL	PROCEDENTE
16	PAULINA MARICELA ULLAURI PALADINES	(IMPROCEDENTE-ARCHIVAR EXPEDIENTE)
17	HERNÁN FABRICIO ALVARADO ROMERO	PROCEDENTE
18	GALO CARRIÓN	(IMPROCEDENTE-ARCHIVAR EXPEDIENTE)
19	TITO CRISTÓBAL SUAREZ BELTRÁN	PROCEDENTE
20	SORAYA MAGALY POMA LALANGUI	(IMPROCEDENTE-ARCHIVAR EXPEDIENTE)
21	TITO AUGUSTO TINOCO MONTAÑO	(IMPROCEDENTE-ARCHIVAR EXPEDIENTE)
22	JORGE JIMÉNEZ SÁNCHEZ	(IMPROCEDENTE-ARCHIVAR EXPEDIENTE)
23	PAUL PALACIOS SOTOMAYOR	(IMPROCEDENTE-ARCHIVAR EXPEDIENTE)
24	TATIANA AGUILERA ASANZA	PROCEDENTE
25	DARWIN RAMIRO ARMIJOS CABRERA	PROCEDENTE
26	VICENTE MIGUEL MINGA ORTEGA	(IMPROCEDENTE-ARCHIVAR EXPEDIENTE)
27	LUZ MARÍA CÓRDOVA ORDOÑEZ	(IMPROCEDENTE-ARCHIVAR EXPEDIENTE)
28	BEATRIZ MARÍA MEDINA CABRERA	PROCEDENTE
29	JORGE ENRIQUE PERALTA	(IMPROCEDENTE-ARCHIVAR



		EXPEDIENTE)
30	RUTH CARMITA FLORES PÉREZ	(IMPROCEDENTE- ARCHIVAR EXPEDIENTE)
31	JACQUELINE JADAN ORTEGA	(IMPROCEDENTE- ARCHIVAR EXPEDIENTE)
32	GERMÁNICO GASPAS CHICAIZA TOAPANTA	(IMPROCEDENTE- ARCHIVAR EXPEDIENTE)
33	FRANKLIN VINICIO VALDIVIESO JARAMILLO	PROCEDENTE
34	MANUEL NEPTALI CALDERÓN SÁNCHEZ	(IMPROCEDENTE- ARCHIVAR EXPEDIENTE)
35	PEDRO HERNÁN BENÍTEZ CURAY	(IMPROCEDENTE- ARCHIVAR EXPEDIENTE)
36	ISMANIA ALEXANDRA CARRIÓN VEGA	(IMPROCEDENTE- ARCHIVAR EXPEDIENTE)
37	BYRON JOSÉ CÓRDOVA CEVALLOS	PROCEDENTE
38	ROSA FERNÁNDEZ CUEVA	PROCEDENTE
39	MAGALI YAGUANA ARÉVALO	PROCEDENTE
40	MARLENE VICENTA ALULIMA LUZURIAGA	(IMPROCEDENTE- ARCHIVAR EXPEDIENTE)
41	MARIBEL JIMENA JARAMILLO OJEDA	(IMPROCEDENTE- ARCHIVAR EXPEDIENTE)
42	CARMEN YOVANA CABRERA JARAMILLO	(IMPROCEDENTE- ARCHIVAR EXPEDIENTE)
43	TERESA DE LA NUVE ORDOÑEZ	(IMPROCEDENTE- ARCHIVAR EXPEDIENTE)
44	MÓNICA LORENA JARAMILLO LUZURIAGA	(IMPROCEDENTE- ARCHIVAR EXPEDIENTE)
45	VÍCTOR HUGO GUTIÉRREZ RIOFRÍO	PROCEDENTE
46	CARMEN YOLANDA CABRERA CALOPIÑA	(IMPROCEDENTE- ARCHIVAR EXPEDIENTE)
47	LUIS GERMAN ORELLANA PULLAGUARI	(IMPROCEDENTE- ARCHIVAR EXPEDIENTE)
48	EFRAÍN MEDARDO HERRERA ORTEGA	(IMPROCEDENTE- ARCHIVAR



		EXPEDIENTE)
49	DORIS CECILIA ROMERO BENAVIDES	PROCEDENTE
50	ELIDA YOLANDA GARCÍA ARIAS	(IMPROCEDENTE- ARCHIVAR EXPEDIENTE)
51	BETTY SILVA VALAREZO	(IMPROCEDENTE- ARCHIVAR EXPEDIENTE)
52	BLANCA IRENE PADILLA GUAMÁN	(IMPROCEDENTE- ARCHIVAR EXPEDIENTE)
53	SERGIO BOLÍVAR CORONEL BENÍTEZ	(IMPROCEDENTE- ARCHIVAR EXPEDIENTE)
54	ILVIO SALAZAR ROJAS	(IMPROCEDENTE- ARCHIVAR EXPEDIENTE)
55	GORETTY BARAJA CARRIÓN	(IMPROCEDENTE- ARCHIVAR EXPEDIENTE)
56	GRELIA REY TRELLES	(IMPROCEDENTE- ARCHIVAR EXPEDIENTE)
57	FABRICIO FLORES VEINTIMILLA	(IMPROCEDENTE- ARCHIVAR EXPEDIENTE)
58	JORGE BETANCOURT CASTILLO	(IMPROCEDENTE- ARCHIVAR EXPEDIENTE)
59	LORGIA ANDREA GUANÍN VÁSQUEZ	(IMPROCEDENTE- ARCHIVAR EXPEDIENTE)
60	ELIANA MAGDALENA BLACIO	(IMPROCEDENTE- ARCHIVAR EXPEDIENTE)
61	VÍCTOR HUGO MORA MERINO	(IMPROCEDENTE- ARCHIVAR EXPEDIENTE)
62	LUCIA QUICHIMBO SARAGURO	PROCEDENTE
63	ANA PAOLA GUZMÁN ROJAS	(IMPROCEDENTE- ARCHIVAR EXPEDIENTE)
64	CARMEN MARLENE VALDEZ PARDO.	(IMPROCEDENTE- ARCHIVAR EXPEDIENTE)
65	MIGUEL ROBLEZ	(IMPROCEDENTE- ARCHIVAR EXPEDIENTE)
66	MARÍA JOSEFA ARMIJOS ABARCA	(IMPROCEDENTE- ARCHIVAR



También se agrega copias certificadas del Oficio Nro. 001-2021-SECRETARIO-CE-UNL, de fecha 26 de julio de 2021, suscrito por mi persona en calidad de Secretario de la Comisión, donde se detalló de manera cronológica las peticiones de apelaciones presentadas por los servidores administrativos titulares de la Institución, relativas a la Clasificación de Puestos de Servidores Administrativos con nombramiento, implementada en el mes de mayo de 2021 (Siendo 66 peticiones receptadas dentro del plazo otorgado por la Comisión)";

TRES.- La Comisión Especial para la Revisión y análisis de ubicación del personal de nombramiento definitivo, referente a la apelación presentada por algunos servidores administrativos respecto a la clasificación de puestos de Servidores Administrativos con nombramiento, presentó los informes: 008-2021-CE-UNL, 009-2021-CE-UNL, 010-2021-CE-UNL, 011-2021-CE-UNL, 012-2021-CE-UNL, 015-2021-CE-UNL, 017-2021-CE-UNL, 019-2021-CE-UNL, 024-2021-CE-UNL, 025-2021-CE-UNL, 028-2021-CE-UNL, 033-2021-CE-UNL, 037-2021-CE-UNL, 038-2021-CE-UNL, 039-2021-CE-UNL, 045-2021-CE-UNL, 049-2021-CE-UNL; y 062-2021-CE-UNL informando al señor Rector de la institución sobre la procedencia del reclamo de los servidores para que se realice la clasificación de puestos de los servidores a quienes se les aceptó el reclamo en forma técnica.;

CUATRO.- La Dirección Financiera ha certificado la disponibilidad presupuestaria para que se realice la clasificación en la forma que se ha sustentado técnicamente para cada servidor que presentó su reclamo y se le aceptó en base al análisis técnico de la Directora de Talento Humano.;

CINCO.- Que, mediante oficio Nro. 2021-3740-R-UNL, de fecha 04 de octubre de 2021, suscrito por el Dr. Nikolay Aguirre, Rector de la UNL, dirigido al Abg. Wilson Alcoser Salinas. Secretario General Encargado de la Institución en su parte principal señala "Adjunto al presente los informes Nro. 008, 009, 010, 011, 012, 015, 017, 019, 024, 025, 028, 033, 037, 038, 039, 045, 049, 062, -2021-CE-UNL, de fecha 02 de septiembre de 2021, emitidos por los miembros de la Comisión Especial para la Revisión y análisis de ubicación del personal de nombramiento definitivo, referente a la apelación presentada por algunos servidores administrativos respecto a la clasificación de puestos de Servidores Administrativos con nombramiento. Así también, se remiten los informes relativos a la disponibilidad presupuestaria de cada caso, suscritos por el señor Director Financiero; y, certificación emitida por el Abg. Jorge Paltín, Secretario de la Comisión Especial para la Revisión y análisis de ubicación del personal de nombramiento definitivo, constante en el Oficio Nro. 002-2021-SECRETARIO-CE-UNL con el detalle de los expedientes e informes en referencia. Por lo expuesto, sírvase poner la presente documentación en conocimiento del Órgano Colegiado Superior para el tratamiento correspondiente"; y,



En uso de las atribuciones que le confiere el Art. 19 numeral 21 del Estatuto Orgánico de la Universidad Nacional de Loja, el Órgano Colegiado Superior en sesión ordinaria de veintinueve de octubre de dos mil veintiuno,

RESUELVE:

1. Dar por conocido, oficio Nro. 2021-3740-R-UNL, de 04 de octubre de 2021, suscrito por el señor Rector de la Institución y consecuentemente conocer los informes emitidos por los miembros de la Comisión Especial para la Revisión y Análisis de Ubicación del Personal de Nombramiento Definitivo, referente a la apelación presentada por algunos servidores administrativos respecto a la clasificación de puestos de Servidores Administrativos con nombramiento.
2. Autorizar a los señores: Rector, Director Financiero y Directora de Talento Humano de la Universidad Nacional, para que se realice la clasificación de los puestos que les corresponde a los servidores administrativos con nombramiento definitivo, a quienes la Comisión Especial resolvió atender su pedido, por ser procedente, de conformidad al siguiente detalle:

NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	RESOLUCIÓN COMISIÓN ESPECIAL	GRUPO OCUPACIONAL
1	RICHARD GIOVANNI CASTILLO SAMANIEGO	PROCEDENTE	NIVEL EJECUTOR 3
2	GREYS MARITZA JARAMILLO POMA	PROCEDENTE	NIVEL EJECUTOR 2
3	JOSÉ TRELLES JIMÉNEZ	PROCEDENTE	NIVEL EJECUTOR 3
4	WILSON ALVARADO ARMIJOS	PROCEDENTE	NIVEL EJECUTOR 2
5	TERESA PALACIOS TORRES	PROCEDENTE	NIVEL EJECUTOR 2
6	ADRIANA MERCEDES RUIZ CUENCA	RECTIFICAR ACCIÓN DE PERSONAL, CON LA DENOMINACIÓN DEL CARGO DE ANALISTA DE APOYO A LA GESTIÓN ACADÉMICA	NIVEL EJECUTOR 2
7	TANIA LORENA NARVÁEZ CORONEL	PROCEDENTE	NIVEL EJECUTOR 2
8	HERNÁN FABRICIO ALVARADO ROMERO	PROCEDENTE	NIVEL EJECUTOR 3
9	TITO CRISTÓBAL SUAREZ BELTRÁN	PROCEDENTE	NIVEL EJECUTOR 4
10	TATIANA AGUILERA ASANZA	PROCEDENTE	NIVEL EJECUTOR 2
11	DARWIN RAMIRO	PROCEDENTE	NIVEL EJECUTOR 3



	ARMIJOS CABRERA		
12	BEATRIZ MARÍA MEDINA CABRERA	PROCEDENTE	NIVEL EJECUTOR 2
13	FRANKLIN VINICIO VALDIVIESO JARAMILLO	PROCEDENTE	NIVEL EJECUTOR 3
14	BYRON JOSÉ CÓRDOVA CEVALLOS	PROCEDENTE	NIVEL EJECUTOR 3
15	ROSA FERNÁNDEZ CUEVA	PROCEDENTE	NIVEL EJECUTOR 3
16	MAGALI YAGUANA ARÉVALO	PROCEDENTE	NIVEL EJECUTOR 3
17	VÍCTOR HUGO GUTIÉRREZ RIOFRÍO	PROCEDENTE	NIVEL EJECUTOR 2
18	DORIS CECILIA ROMERO BENAVIDES	PROCEDENTE	NIVEL EJECUTOR 4
19	LUCIA QUICHIMBO SARAGURO	PROCEDENTE	NIVEL EJECUTOR 3

3. De conformidad a lo previsto en el Artículo 43 del Reglamento para el Funcionamiento del Órgano Colegiado de la Universidad Nacional de Loja, se dispone al Secretario General, notifique la presente Resolución a quienes corresponda.

Es dado en el Auditorio “Dr. Enrique Aguirre Bustamante” del Órgano Colegiado Superior, a los veintinueve días del mes de octubre de dos mil veintiuno.

Nikolay Aguirre Ph.D.
RECTOR

Abg. Wilson Alcoser Salinas
SECRETARIO GENERAL (E)

WAS/lmo/nlmdeA.